



Palmira, Jueves 29 de diciembre de 2016, Número 1144.14.245

TRABAJOS DE SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EN SEGURIDAD ADELANTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, HAN PERMITIDO LA RECUPERACIÓN DE VIVIENDAS EN LA COMUNA UNO DE PALMIRA

Personas que contra su voluntad debieron abandonar sus residencias en la comuna uno de Palmira, a causa especialmente de la violencia y el enfrentamiento de bandas delincuenciales, se reintegraron nuevamente a sus hogares gracias a la gestión que en materia de seguridad y convivencia continúa adelantando el Alcalde *Jairo Ortega Samboní* en compañía de la Secretaría de Gobierno a cargo de Fabio Mejía, en acción conjunta con la Policía y el Ejército Nacional. La información la dio a conocer el Asesor en Seguridad Coronel (R) Carlos Zapata, quien explicó que personas desplazadas a causa de los actos delincuenciales cometidos por alias 'Bachilo' y el desarticulado grupo de 'Los 300' fueron reintegradas a sus hogares luego de que la Administración Municipal y las fuerzas conjuntas realizaran un trabajo de seguimiento y recuperación de espacios arrebatados por la violencia. "Éstas personas fueron desplazadas de sus hogares por los bandidos; estos espacios eran utilizados para consumir y comercializar alucinógenos, almacenar armas, esconder o guardar elementos hurtados", explicó el funcionario. Por su parte, el Secretario de Gobierno Fabio Mejía detalló: "Éstos operativos se continuarán desarrollando para neutralizar a los criminales y a las células delictivas de las comunas más vulnerables del Municipio con el propósito de devolverle la tranquilidad a estos sectores". La acción de las autoridades permitió recientemente la captura de alias 'El Mocho', así como la reintegración de una familia más, que contó con el acompañamiento de funcionarios de la Administración Municipal y de grupos de apoyo.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL HA DISPUESTO OPERATIVOS DE CONTROL Y VIGILANCIA CON POLICÍA Y EJÉRCITO EL 31 DE DICIEMBRE Y EL 1º DE ENERO DE 2017

Para garantizar la integridad y seguridad en la comunidad palmirana el Alcalde *Jairo Ortega Samboní* junto con la Secretaría de Gobierno a cargo de Fabio Mejía y el Asesor en Seguridad Coronel (R) Carlos Zapata han dispuesto en colaboración con la Policía y el Ejército Nacional, la realización de operativos de control y vigilancia en establecimientos nocturnos y espacios públicos de la ciudad, con el objetivo de preservar la tranquilidad durante las fiestas de fin de año. Según lo explicó el Asesor en Seguridad, Coronel (R) Carlos Zapata, la Administración Municipal realizará estos operativos

especialmente durante los días 31 de diciembre y primero de enero, fechas en las que se desplegarán de manera aleatoria diferentes operativos que serán acompañados por la Comisaría de Familia y la Oficina de Control de Espacio Público del Municipio. "Además de brindar seguridad y tranquilidad durante las fiestas vamos a efectuar controles para que los palmiranos acaten el decreto de restricción de motos que regirá el próximo sábado 31 de diciembre a partir de las 7:00 p.m. hasta las 12:00 m del 1º de enero del año 2017", recalzó el funcionario.

ALCALDE JAIRO ORTEGA SAMBONÍ Y SECRETARÍA DE MOVILIDAD, INTENSIFICAN CAMPAÑAS EN SEGURIDAD VIAL, EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD

Durante este fin de año, la Secretaría de Movilidad a cargo de Jorge Enrique Calero, intensificará las campañas educativas en las calles dirigidas a motociclistas, con el fin de que estos adopten mejores hábitos en seguridad vial y cumplan con la normatividad existente, para lo cual despliegan acciones en diversos puntos estratégicos de la ciudad atendiendo a las directrices emitidas por el Alcalde *Jairo Ortega Samboní*. Así lo dio a conocer el Asesor en Movilidad Rhollmeyer Sierra Carvajal, quien reconoció que a través de estas charlas pedagógicas se promueve la disminución de la accidentalidad y los índices de

muerres por esta causa. Actualmente se realizan campañas en diversos puntos de Palmira, invitando a los conductores de motocicletas a respetar las señales de tránsito, a no ingerir bebidas alcohólicas si van a conducir, y a utilizar el casco reglamentario, además de socializar los Decretos por medio de los cuales se restringe el tránsito de motocicletas de manera permanente y se prohíbe la circulación de estos vehículos durante el Sábado 31 de Diciembre, entre las 7:00 de la noche y las 12:00 del día del Domingo 1 de Enero. Al respecto, Rholmeyer Sierra agregó que los motociclistas han sido muy receptivos frente a estas campañas realizadas en puntos específicos de la ciudad, como en la carrera 35 alrededor del Estadio Rivera Escobar, en la carrera 1a frente a la Súper Marden del Bosque, así como en la carrera 27 Parque La Factoría, carrera 33 A frente al Centro de Convenciones, y frente al Bosque Municipal. Los mensajes personalizados han llegado a más de 500 motociclistas, convocándoles a acogerse a las normas de Seguridad Vial y al buen comportamiento al conducir en las vías.

PACIENTES DEL HOSPITAL RAÚL OREJUELA BUENO PARTICIPARON DE LA JORNADA 'CULTURA CON CORAZÓN, EN NAVIDAD'

Bajo el lema "Cultura con Corazón, responsabilidad social desde el arte", el Alcalde *Jairo Ortega Samboní*, el Secretario de Cultura encargado Andrés Felipe Valencia, directivos del Hospital Raúl Orejuela Bueno, y el Despacho de la Gestora Social adelantaron la Jornada 'Cultura con Corazón, en Navidad', acompañando artística y afectivamente a los pacientes de la sede San Vicente de Paúl, donde llegaron con lectura de cuentos, declamación, poemas, baile e instrumentación musical por parte de la Secretaría de Cultura. Estos grupos culturales ingresaron a diversas áreas, como pediatría, donde el Despacho de la Gestora Social, hizo entrega de regalos a los niños hospitalizados. La Secretaría de Cultura, la EMA Escuela Municipal de Arte, y directivos del Hospital Raúl Orejuela

Bueno - con su enfermera Jenifer Hernández - el gestor cultural José López Ebrat, Patricia Llanos, Olga Gil, José Janiot Plaza, Jimmy Viveros, Floresmiro Zabala y Melba Patricia Criollo, en la tarde del pasado martes 27 de diciembre, llevaron declamación, danzas del Caribe y del Pacífico, junto a las promotoras de Lectura Diana Fernanda García, María de la Cruz Estrada, Dora Erazo y Karol Dayana González. El Alcalde Jairo Ortega Samboní, expresó, que estas actividades con pacientes y próximamente con reclusos, constituyen el primer paso hacia la consolidación de la Responsabilidad Socio Cultural, aportando con herramientas artísticas hacia su recuperación y la superación de su estado anímico.

LOS NIÑOS TAMBIÉN VIVIERON EL TORNEO DE FÚTBOL SALA POR LA PAZ, PROMOVIDO POR EL ALCALDE JAIRO ORTEGA SAMBONÍ

Durante un mes se vivió en el Coliseo Cubierto Ramón Elías López de la ciudad de Palmira el torneo Intercomunales de Fútbol Sala Por La Paz, certamen impulsado por el Alcalde *Jairo Ortega Samboní*, que congregó a 60 equipos tanto de la zona urbana como rural del Municipio, exaltando más allá de resultados, el amor por el deporte que se genera en los niños, mucho más en época de vacaciones escolares. El torneo, respaldado por el Gerente del Inder Víctor Manuel Ramos de forma gratuita, concluyó con los siguientes resultados: En la categoría 10 - 12 años el tercer puesto fue para el Barrio Villa Claudia, el subcampeón fue Juan Pablo II y como flamante campeón culminó el equipo de Brisas del Bolo. Entre tanto, en la categoría 13-14 años el tercer lugar fue para Brisas del Bolo, el segundo lugar quedó en manos del equipo Fénix del Barrio Coronado y como campeón terminó el equipo de Juan Pablo II. En la categoría 15-16 años el tercer lugar fue para el equipo de Juventus del Barrio Zamorano, el segundo lugar lo obtuvo el equipo de SAMANES F.C y el Campeón fue el Barrio Olímpico. Con este evento dirigido a las nuevas promociones del fútbol sala palmirano, culmina la temporada deportiva 2016, un año de éxitos, protagonismo y ascenso del deporte local que con la gestión de la Administración Municipal del Alcalde *Jairo Ortega Samboní* se erige entre los mejores de Colombia.

PRESERVANDO LA TRANQUILIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PALMIRANOS, SE DECRETA PROHIBICIÓN DE TRÁNSITO DE MOTOCICLETAS PARA FIN DE AÑO, EN PALMIRA

Con el propósito de reducir los índices de accidentalidad en las vías del municipio y garantizar un ambiente favorable a toda la comunidad en el marco de las celebraciones de fin de año, la Administración Municipal de Palmira ha determinado prohibir parcialmente el tránsito de vehículos tipo motocicleta durante este fin de semana. El Decreto 318 señala que dicha prohibición se inicia a las 7 p.m. del día sábado 31 de diciembre de 2016, hasta las 12 m. del domingo primero de enero de 2017. La medida se adoptó después de que en Consejo de Seguridad celebrado recientemente, las autoridades locales hicieran el análisis referente a las cifras de accidentes de tránsito donde las motocicletas han sido parte de la situación. La ingesta de bebidas alcohólicas por parte de los conductores de motocicletas, hecho que se

incrementa por esta época, no portar los elementos de protección adecuados y no observar las normas de comportamiento vial, agrava la posibilidad de accidentes, con el consecuente saldo de lesiones y muertes. Es por ello que se llegó a la conclusión de que la prohibición constituye la medida más efectiva para garantizar la integridad física de los usuarios de las vías y disminuir los índices de accidentalidad. Quedan exceptuados de la prohibición los vehículos tipo motocicleta pertenecientes a organismos de seguridad, fuerzas armadas, autoridades y organismos de socorro y emergencia. Así mismo los pertenecientes a empresas de servicios públicos y quienes en razón de su oficio tramiten previamente la respectiva autorización.



Melissa Arciniegas Castillo

Jefe Oficina de Comunicaciones

Teléfono: (+57 2) 2709500 ext 2264 / Calle 30 # 29-09 Cod. Postal 763533

melissa.arciniegas@palmira.gov.co

MUNICIPIO CERTIFICADO

